

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

JUEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

por

BRAULIO VIGÓN.

De esta obrita publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

El Alcalde y la Opinión.

Este periódico se ha creado para ayudar á la destrucción del caciquismo haciéndole una oposición absoluta y radical.

En el se demuestra uno y otro día la incompatibilidad irreductible de este sistema caciquil arbitrario y absurdo con todo lo que signifique orden, moralidad, justicia y satisfacción interior de los administrados, sin lo que ni los pueblos progresan, ni la vida concertada, serena y tranquila es posible en ellos.

Y como nada que proceda de una fuente turbia y cenagosa puede ser claro y puro; D. Juan Pedrayes, alias *Xuan Rana*, no es ni podrá ser nunca *Alcalde popular* de Villaviciosa; es y será siempre uno de tantos lacayos á quienes el caciquismo viste su librea. ¿No se ha dicho por ahí en disculpa del cacique, que le había nombrado Alcalde porque no tenía de quien echar

mano? Pues si el caciquismo se disculpa por haberlo nombrado, necesitaremos nosotros disculpa porque le combatimos?

No.

Juan Pedrayes es un *insignificante* á quien el caciquismo ha necesitado hacer persona como á otros muchos, cuando empezaron á faltarle otros de *más mérito* que le hicieran el juego.

Juan Pedrayes mientras tuvo tienda en el Mercado viejo reunía en su casa la tertulia caciquil, como hoy se reúne en casa de D. *Aleandro*. Cuando se preparaban las elecciones en que derrotamos al cacique, Juan Pedrayes en un *elocuente* discurso pronunciado en Sietes, alternando con Gallinal, lanzó tal calumnia contra un amigo nuestro, que gracias á la generosidad de la víctima, (bien mal correspondida por cierto) no fueron él y Gallinal castigados.

Juan Pedrayes celebró en su lagar con una alegre *espicha*, el atropello que lleva el nombre de *Causa de los Sablazos*.

Ha sido uno de los *Cocones* que nos ha echado el cacique; y por que hemos esperado algún tiempo desde que ocupa la alcaldía por ver si tenía voluntad para emprender el buen camino, ya sus amigos dicen por ahí que no nos atrevemos con él y que si nos permitieramos censurarle él asegura que nos comía vivos ó poco menos.

En tales condiciones puede el periódico dejar de censurar al actual Alcalde, decidido y complaciente defensor del caciquismo como sus antecesores? Para ello era necesario que renunciara á su historia y volviera la espalda al programa que persigue á través de todos los obstáculos.

Un Alcalde digno de Villaviciosa, ilustrado y amante de la Ley, lo primero que haría había de ser pedir que se vencieran los obstáculos que se oponen á la aceleración de las obras de la ría, y Pedrayes no se ocupa de eso y aunque se ocupara no le harían caso.

Procuraría arreglar la Estadística ó hacer una nueva, y el Alcalde no puede acometer esa reforma, porque *no hay confianza* en su justicia y se verían detrás de eso provechos ilícitos para unos, recargos injustos para otros.

Súpongamos que convencido de que es perjudicial para el comercio y la industria y odioso á todo el concejo el remate de los consumos, quisiera obtener la cantidad á que hoy asciende, por conciertos gremiales. Pues esto que he chopor un Alcalde independiente, justo y popular todo el mundo lo vería con gusto, no puede hacerlo Juan, y si se empeñara en ello, se levantaría el concejo contra él por miedo á que toda la carga se echara á un lado solo.

Y como estas otras muchas mejoras y reformas que se harán fácilmente cuando esto cambie y que hoy ni se intentan siquiera. Los Alcaldes de ahora son como los reyes constitucionales, reinan y no gobiernan; quien gobierna, ordena y manda, es el cacique: el Alcalde no es más que el brazo ejecutor de sus más arbitrarios designios.

¿Cómo sinó un Alcalde que quisiera honrar el puesto y obrar con arreglo á recto criterio había de consentir que el Ayuntamiento siguiera pagandolos gastos de un proceso injusto contra dos de nuestros amigos, proceso que es el asombro de todos los que le conocen?

¿Cómo consentiría la vergüenza

de que á las sesiones del Ayuntamiento no pueda ir dignamente ningun vecino desde aquel atropello de la Causa de los sablazos, por que no se ha dado ni se piensa dar garantía que no serán atropellados nuevamente los que quieren ejercitar ese derecho? ¿qué dice el Alcalde?

Hay más: Mayo se acerca y con él las elecciones; ¿nos da el Alcalde garantías de que nuestros derechos serán respetados y que tendremos intervención en las mesas electorales? ¿Está dispuesto á cumplir con el más elemental de sus deberes que es hacer que la Ley sea igual para todos?

Pues si nada de esto ha de ocurrir y es tan mal Alcalde y tan obediente persona como los anteriores ¿qué importa que haga componer un canalón, ó compre una bomba, ó dé los buenos días, ó haga que la música toque los Domingos?

Para conseguir eso, ni era necesaria tan cruda guerra, ni merecía la pena agitar al concejo: sin todo ello se puede vivir perfectamente.

Sin lo que no se puede vivir tranquilo, es sin justicia, sin moralidad administrativa, sin garantías para todos los derechos y sin respeto á todas las personas; y todo eso que es esencial para la vida no puede darlo Juan Pedrayes. Lo dará la muerte del caciquismo.

DE COLUNGA.

Poder del caciquismo

Quien estos días pasados haya transitado por la calle de la Amargura de esta villa y se haya paseado por entre aquel montón de escombros y de ruinas de hórreos, no habrá podido menos de exclamar: ¡¡Oh poder omnipotente de la varita mágica de un

cacique hidrófobo de mando! ¡Tú cacique caprichoso, prevaliéndote de la autoridad que injustamente te ha sido conferida, y bajo la capa hipócrita de la utilidad y bienestar común, vulneras, lesiones y conculcas los sagrados fueros de la Ley y del derecho que tú más que nadie estás obligado á observar y respetar; te impones por la fuerza confundiendo esta con la autoridad, y abusando por tanto de ella, oprimes hoy al pobre labrador, aprovechándote de su sumisión, buena fe, honradez y prudencia, complaciéndote en su ruina, realizando impunemente y á mansalva tus inicios caprichos y descabellados planes. Porque esa misma utilidad común, ese ornato y esa higiene de que tanto nos hablas y con que inutilmente pretendes justificar una medida tan tiránica en su procelimiento y ejecución, á nada conduce, y menos en Colunga donde para que la utilidad exista es preciso que en vez de hórreos y paneras demolidas, sean caciques los que desaparezcan derribando sus injustos poderes, para que convertidos en ruinas y escombros, el viento del descrédito y de la odiosidad se encarguen de arrojarlos para siempre de estos pueblos sensatos y pacíficos; y donde el ornato no llega á percibirse porque se nos presenta envuelto y oscurecido por sombra de injusticias, arbitrariedades y abusos; y donde por último, no puede concebirse higiene, sin que se depare y purifique la atmósfera venenosa formada por despóticas imposiciones y caprichosos mandatos que soliviantan y exacerban los ánimos menos susceptibles, é inficionan á cuantos son sujeto paciente de tan destempladas é irónicas intransigencias.

¡Dichosa tu, Colunga, cuando en

MED

179

se habla. Cast. ant.: *mecer* (1) Del latín *miscere*.—Ordeñar. En Aragón (Academia): *muir*, del latín *mulgere*.

MECÍU, ía.—Participio pasivo de *mecer*, en sus dos acepciones.

MECO.—Voz que solo se emplea en locuciones como estas: *Non te salva la bulda de Meco*, *unque lo mande la bulda de Meco*, con las cuales se denota que no hay apelación, ni recurso para conseguir alguna cosa.

MEDERU. n. p.—Emeterio.

MEDIA-CRÍA.—Variedad del contrato de *comuña*, por el cual una persona recibe ganado sin capitalizar, obligándose á cuidarlo por la mitad del producto de las crías. Este contrato suele hacerse con los ganados que pastan en los montes de aprovechamiento común.

MEDIA-LLUNA. n. f.—Cada una de las piezas de hierro con que se guarnecen los costados de los *cambuchos*.

MEDIANA.—La estopa del lino.—Lienzo hecho con la misma estopa.

MEDIANIL. n. m.—Pared medianera.

(1) «..... toma el aciche et la casa de la encina et escoria et zumaque..... et fázlo todo fervir bien *meciéndolo* todavía..... Pero López de Ayala.—Libro de la caza de las aves. Siglo XIV.

178

MED

MAYUELU.—Budajo. En Luarca: *mayuolo* (1).—*Andar como campana en sin mayuelu*. fr. Andar uno solo y desairado.—Zagalón.

MAYU-LLARGU.—Voz usual en la frase comparativa; *ser com' un mayu llargu*, que se aplica á la persona muy alta. De *mayo*, arbol ó ramo. En dialecto santanderino; *mayo* (2).

MAZANA.—Manzana. En Vizcaya: *chaná* (3). En Tras-os Montes (Portugal); *mazana* (4) Latín bajo: *matiana*.

MAZAPILAR.—Batucar, trasegar.

MAZAPILAU, ADA.—Participio pasivo de *mazapilar*.

MAZCAR.—Mascár.

MÁZCARA.—Máscara, en la acepción de careta de cartón.

MAZCARAU.—Persona vestida de máscara.

MAZCAU, ADA.—Mascado.

MAZCAYADA.—Simpleza, tontería.

MAZCAYU.—Pazguato, tonto.

MECER.—Mezclar. *Non mecer el credo co'la salve*. fr. fig. No mezclar las especies cuando

(1) Noticia del Sr. Alvarez Cascos.

(2) Mugica.—Dialecto montañés.

(3) Id.—Dialecto vizcaíno.

(4) Leite de Vasconcellos.—Ensaio de onomatología portuguesa. Revista lusitana. Vol. I, pág. 240.

MAR

175

MARANA.—Voz que solo tiene uso en la frase comparativa: *falar más que la Marana*, que se aplica á la persona que habla con mucha locuacidad.

MARCU.—Hierro que se pone á los ganados.

MAR DE MORTEROS.—Se usa imprecando á alguno en locuciones como esta: *ansina fores á la mar de morteros*.

MARGUEZA.—Hierba de tallos ramosos y hojas aovadas que crece en algunos prados.

MARIELLU, LLA.—Amarillo. Cast. ant.: *amariello* (1).

MARINERU.—Marinero.—Insecto coleóptero, especie de teléforo de élitros amarillo sucio, y de diez á doce milímetros de longitud.

MARIPOSA DEL DIABLO.—Especie de ataco del género falena de Linneo.

MARMOTA. n. f.—Gorro de estambre de colores que usan los niños pequeños.

MARMURAR.—Murmurar, en la acepción de hablar mal de alguno sin necesidad.

MARTARINETE.—Ave de la familia de los páridos.

MÁRTIL.—Mártir.

(1) «Las mas llas e cores que nos falla nos en las sabuesos son estas; blancos et *amariellos*... Libro de la Montería del Rey D. Alfonso XI. Siglo XIV.

un día muy cercano se destierre radicalmente de tus dominios el vil caciquismo que acibara y corroe tu próspera existencia! ¡Feliz tu entonces, pues desde ese momento aparecerá en tu Oriente la aurora de la esperanza y de la paz!

UNCAR LISTA.

Colunga 8 Marzo 1897.

La prensa provincial asturiana.

Con este título publica la revista *Asturias*, órgano del Centro de Asturianos, de Madrid; un bien pensado artículo debido á la autorizada pluma de D. Antonio Balbín de Unquera, en que se dedica un aplauso á LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA.

No es la primera vez que la revista *Asturias* tributa sus simpatías y aplausos á nuestro modesto semanario, y como ya hicimos en algunas otras ocasiones, reproduciremos los párrafos del notable artículo del señor B. de Unquera en que se alude á nuestra publicación.

Viene hablando de las *Memorias asturianas* del Sr. Solís, con el encomio que tal obra merece, y escribe.

«La obra del Sr. Solís, recogiendo, como si dijésemos, los trozos selectos de periódicos locales para formar un libro, tendrá seguramente continuadores y, concluido que sea el trabajo, se verá que nada exageramos. Nos bastarían LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA y sus folletines para demostrar que siempre se abre un portillo en la política, á fin de que penetren la historia y las antigüedades; donde esto sucede, no hay que desesperar del amor á las letras ni del afortunado cultivo de los estudios históricos regionales.

No somos de los que proscriben todo cultivo de la política en forma literaria; pero creemos que para ser útil no debe abusarse de tal género, ni dedicarle toda inteligencia, ni siquiera la mayor parte de la labor literaria. Algo hay que hacer, hoy que es asunto de interés vital y universal, y en el que todos y cada uno tenemos que pagar los *vidrios rotos*. Preciso es cortar las alas al invasor caciquismo, desenmarascar á los ambiciosos é intrigantes sin mérito alguno, y esto, que no tendría objeto en la capital, hay que hacerlo en la provincia, y desde hace algún tiempo se ejecuta sin contemplación y sin descanso.

Quien lo hace bien, y sobre todo sin más interés que el del país, merece nuestro sincero elogio».

NUESTROS PAISANOS EN LA GUERRA



D. Rafael Balbín Valdés

Médico Mayor de Sanidad Militar

Entre la plana mayor del Cuerpo de Sanidad Militar que tan excelentes servicios viene prestando en la campaña de Cuba, figura el hijo de Villaviciosa, Sr. Balbín, que recientemente, después de haberse distinguido como Médico mayor en el importante Hospital de Alfonso XIII, de la Habana, ha sido destinado á Placetas confiándole la honrosa y delicada comisión de instalar y dirigir el Hospital militar que se establece en aquella villa.

Nada más justo, que aprovechemos este motivo para honrar las columnas de nuestro periódico con el retrato de tan distinguido hijo de esta tierra, completando la obra con algunos datos biográficos.

Principió sus estudios facultativos, D. Rafael Balbín, en la Universidad

de Barcelona y terminó en la Central de Madrid la noble carrera de medicina.

En 1873 fué nombrado médico municipal del Ayuntamiento de Villaviciosa, y en el corto tiempo que desempeñó aquel cargo—unos catorce meses—y á pesar de sus pocos años, pues nuestro amigo era muy joven en aquella fecha, supo grangearse las simpatías de todo el vecindario, logrando adquirir numerosa clientela que le distinguió con su confianza y aprecio, compartiendo así dignamente con el inolvidable D. Tomás García Cifano las fatigas de un servicio difícil y siempre penoso en un concejo tan extenso como lo es el nuestro.

En 1894 cuando las guerras carlistas y de Cuba estaban en todo su

apogeo, no conformándose el Sr. Balbín con el limitado porvenir que le esperaba como médico de partido, marchó á Madrid donde obtuvo, después de brillantes oposiciones, ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar, siendo destinado aquel mismo año al ejército del centro, pasando después al Batallón Provincial de Oviedo, número 8, organizado entonces en la capital del Principado.

Poco después y tras algunas operaciones realizadas en nuestra provincia contra las partidas carlistas levantadas en armas, siguió el Sr. Balbín á su Batallón, operando algún tiempo en Aragón y después en la Rivera de Navarra hasta la terminación de la guerra.

Durante tan largo periodo de campaña desempeñó con gran acierto no solo sus deberes en el Batallón á que pertenecía sino también el de médico Director del Hospital Militar de Larraga (Navarra) en cuyo establecimiento eran curados los numerosos enfermos que dejaban á su paso los Cuerpos, y los heridos que diariamente ocasionaban los carlistas á nuestras tropas en Oteiza y Monte Esquinza.

En 1876, terminada la guerra carlista, regresó á Asturias el Batallón Provincial y nuestro paisano, al volver de la guerra, traía su pecho condecorado con la Cruz Roja del Mérito Militar, medalla de Alfonso XII con los pasadores de Oteiza y Estella, la cruz de Benemérito de la Patria, y en sus divisas el grado de médico primero.

El Batallón fué disuelto poco después de su llegada á Oviedo, y el señor Balbín destinado al Regimiento de Infantería de Toledo número 35, de guarnición en Orduña; pero entonces como ahora fueron necesarios muchos médicos en la Isla de Cuba, y á nuestro amigo le cupo la suerte de marchar á continuar sus servicios en aquel país, con el empleo de Médico primero y grado de Mayor.

Allí permaneció seis largos años. Las vicisitudes de su azarosa vida, los cuerpos y establecimientos benéficos en que sirvió, así como una porción de detalles interesantes de aquella campaña que tantas veces le oímos referir, los omitimos con sentimiento por no disponer de espacio suficiente; tan solo añadiremos, como dato curioso, que nuestro paisano que expuso muchas veces su vida para salvar la de los valientes y sufridos soldados confiados á sus cuidados, ya en los improvisados hospitales, ya en el campo de batalla, regresó á la madre patria con el mismo empleo que había llevado, y con un *abonaré de mil y pico de pesos importe de las pagas no cobradas* y á tanta costa de vengadas.

Después de ocho años de incesantes trabajos, justo era que el Sr. Balbín descansara algún tiempo de tantas fatigas; á este fin pidió y obtuvo el

reemplazo en 1882 y permaneció próximamente un año en Villaviciosa al lado de su familia. Desde 1883, en que nuevamente fué destinado á activo, hasta principios de 1896 que ascendió por antigüedad á Médico Mayor, sirvió en el Batallón Cazadores de Puerto Rico, Regimiento Infantería de Bailén, Artillería, y últimamente en el Batallón de Ingenieros Minadores de guarnición en Logroño, en cuya ciudad vivía contento y feliz en compañía de su esposa y rodeado de sus hijos, cuando con motivo de la actual guerra el deber le separó de los seres queridos para volver de nuevo á Cuba. Tantas y tan grandes simpatías había merecido en la capital riojana, que no vaciló en dejar allí su amada familia. Sin duda prefirió esto á traerla al pueblo de su naturaleza, en el que sus amigos y muchas personas á él unidas por estrechos lazos de parentesco eran perseguidas y calumniadas por el hombre funesto que, á pesar de ser padre político del Sr. Balbín, también á este había inferido agravios y humillaciones.

A su arribo á la Isla de Cuba, fué destinado al Hospital Militar de Alfolso XIII en cuyo establecimiento permaneció hasta el mes de Febrero último, que con motivo de la aglomeración de tropas en la parte oriental de la Isla, recibió orden de ir á Placetas, en compañía de otro médico de su misma graduación, con el objeto de instalar en aquella villa un hospital capaz para quinientas plazas.

He aquí á grandes rasgos la historia militar de este amante hijo de Villaviciosa, que cual otros muchos nacidos también en la villa y de quienes sucesivamente nos ocuparemos, sufren con energía é incansable ardor y entusiasmo, los rigores y penalidades sin cuento de la ruda campaña que acabará, si Dios no lo remedia, con esta desgraciada nación patrimonio hoy de infames caciques.

¡Ojalá que en breve plazo podamos tener el gusto de abrazar á todos esos valientes paisanos nuestros y verlos victoriosos en el seno de sus familias y entre sus amigos!

COSAS DE MADRID.

—De eso de Polavieja—me decía con gran misterio ayer un ex-consejal de Madrid!—no hay nada.

—¿Y qué es eso?

—¡Lo del hígado, hombre, lo del hígado!...

—¿De veras?

—Como usted lo oye. Me consta que la señora del general recibió un telegrama puesto hoy por la mañana en Parañaque. Lo firma el mismo Polavieja.

—¿Y que dice D. Camilo?

—Pues dice que come con apetito, que duerme bien y que el hígado lo tiene como

176 MAT
MÁS (ESTAR DE).—Locución usual para indicar que se carece de ocupación. También se dice: *andar de más*.
MASERA.—Artesa con cubierta á modo de arca que sirve para amasar el pan y para guardarlo después de cocido.—Especie de cajón grande cuadrado donde se prensa la manzana en los lagares.
MASERÍN. n. m. Cajón cuadrilongo que forma parte del lagar y sirve para majar la manzana.
MASUÑAR.—Manosear.
MASUÑAU, ADA.—Manoseado.
MATA-PIYOS.—En un juego que se hace para entretener á los niños pequeños, el dedo pulgar. En Galicia: *mata-piollos* (1). En Portugal: *mata-piolhos* (2).
MATRIEGU, GA.—Matrero.
MATU. n. m.—Mata de zarza, endrino ú otra planta análoga.—*De pequenü matu non puede salir gran llebratu*. Refran equivalente al castellano: de mala mata nunca buena caza. —*En veranu en toos los matos hay mores*.

(1) Pérez Ballesteros.—Juegos de niños. Bibl. de las trad. pop. esp. Tomo IV. pág. 157.
 (2) A de Segueira.—Jogos infantis portugueses. Anuario para o estudo das trad. pop. port. Porto, 1883.

MAY MAY 177
 Refran que indica, que en el verano dispone el pobre de mas recursos para la vida que en el invierno.
MAURCER.—Madurar.—Enmohecer el pan. Del latin *madescere*.
MAURIENTU, TA, adj.—Se aplica al pan mohoso.
MAYADA.—La acción y el efecto de majar la manzana.—Reunión de personas en los lagares para majar.
MAYADOR.—Majador.
MAYADURA. n. f.—Daño producido por golpes ó cansancio.
MAYAR.—Majar.—Moler, en la acepción de pegar mucho, maltratar con repetidos golpes; y en la de cansarse ó fatigarse materialmente.
MAYAU, ADA.—Participio pasivo de mayar, en todas sus acepciones.
MAYORAZA.—Mayorazga.
MAYORAZU.—Mayorazgo. En dialecto montañés; *mayoralgu* (1).
MAYU.—Mazo, en la acepción de instrumento de madera para majar. Del latin *malleus*.
MAYUCA.—Castaña pilonga. En Castropól: *mayola* (2).

(1) Pereda.—Peñas arriba, pág. 143.
 (2) Noticia del Sr. Alvarez Cascos.

180 MEL
MEDIES (A).—Modo adverbial expresivo de un contrato, por virtud del cual el dueño de un predio lo da á otro paro que lo cultive por la mitad de sus productos.
MEDIO Á MEDIO.—Especie de comuña en la cual el tenedor del ganado aportaba la mitad del capital, conservando el dominio de su parte que podía transferir libremente, y dividiéndose por igual las ganancias y las pérdidas. Era muy usual este contrato en el siglo XVII. —Por mitad.
MIGOLLU. n. m.—Miga de pan. En Castropól: *miolo* (1).
MEL, LA n. p.—Manuel. Aumentativo: *Melón*. Diminutivo: *Melón*. En Ponte-do-Lima (Portugal): *Nel* (2).
MELANDRU.—Tejón, animal. En el valle de San Jorge (región oriental): *melandru* (3). En Luarca (región occidental): *melandro* (4).
MELECINA.—Medicina. Cast. ant.: *melecina*.
MELENA. n. f.—Adorno de piel con el cual se cubre la *mulrida* y parte del yugo.

(1) Noticia del Sr. Alvarez Cascos.
 (2) Leite de Vasconcellos.—Dialectos interarmenescos.
 (3) Laverde.—Obra citada.
 (4) Noticia del Sr. Alvarez Cascos.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MAQUINAS SINGER PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS Á PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 27,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias, se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.



SIDRA-CHAMPAGNE
PREPARACIÓN ESPECIAL
DE
Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.
Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

¡dase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barrera de castaño, tablones nogal de cuatro pulgadas.

Almacén de maderas, Villaviciosa.

VACANTE.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN

Esquelas de defunción
Facturas
Memorandums
Talonarios
Cartas
Sobres timbrados
Participaciones de enlace
Membretes
Libros de comercio
Tarjetas de visita y
Toda clase de obras

PRECIOS ARREGLADISIMOS

Especialidad en vinos de todas clases por mayor y menor

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

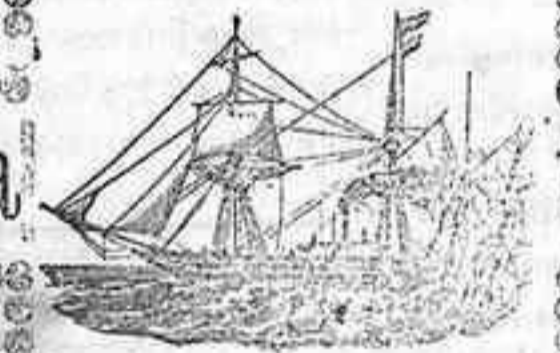
José Garcia y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo registrarán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.	Botellas.
	Pesetas Cts.	Pesetas Cts.
Valdepeñas de 1. ^a superior	13	» 60
Toro id. id.	12	» 55
Tierra id. id.	10 50	» 45
Blanco de la Nava de 1. ^a	19	» 1
Id. id. id. de 2. ^a	16 50	» 75
Id. id. id. de 3. ^a	13	» 60
Moscato de 1. ^a	17	» 90
Jerez	»	» 3

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.



Compañía trasatlántica A

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.
(Antes de Antonio López y Compañía).

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz; escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación con los puertos americanos del Atlántico y con los del Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse en Villaviciosa al agente

D. Mariano Balbin y Valdés

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestro en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

¡Viva Piloña!

Sidra Champagne Piloñesa.—Elaboración especial de

MANUEL CASANUEVA RUIDÍAZ,
INFIESTO, ASTURIAS.

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

Pídase en todos los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos

La Opinión de Villaviciosa

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España: una peseta trimestre.

Ultramar y Extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO

Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado 10

Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales